

Feminidades travestis y trans en riesgo: de la vulnerabilidad habitacional a vivir en la calle

Feminilidades travestis e trans em risco: da vulnerabilidade habitacional à vida na rua

Trans femininities at risk: from housing vulnerability to being homeless



Verónica Paiva

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
vtpaiva@gmail.com



Martín Boy

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
martinboy.boy@gmail.com

1

Resumen: El objetivo de este artículo es relatar las diversas situaciones de vulnerabilidad habitacional que sufre la población travesti y trans de la Ciudad de Buenos Aires. Definimos a esta vulnerabilidad como una situación de fragilidad específica que ciertos grupos sociales experimentan a la hora de acceder a un albergue digno en un marco de vulnerabilidad social más amplio. Dicha vulnerabilidad se vincula a la intersección entre la procedencia de familias que las expulsan, condiciones económicas adversas, bajo nivel educativo alcanzado y un estigma que produce una marcación social a la identidad de género trans. Dicha vulnerabilidad habitacional oscila entre 1) la dificultad para acceder al alquiler formal de inmuebles por no cumplir con los requisitos (garantías, recibos de sueldo y hasta no haber hecho el cambio registral) y/o por el rechazo de las/os propietarias debido a su identidad de género; 2) la inadmisión en hoteles y pensiones que usualmente cuentan con instalaciones precarias e, incluso, 3) vivir en situación de calle. El

artículo da cuenta de la relación entre la vulnerabilidad habitacional y la identidad de género trans e identifica los rasgos específicos que ésta asume en la población travesti y trans. La llegada a la situación de calle es concebida como la máxima expresión de la vulnerabilidad habitacional.

Palabras clave: trans; sin techo; identidad de género; vulnerabilidad habitacional; espacio urbano.

Resumo: O objetivo do artigo é relatar as diversas situações de vulnerabilidade habitacional sofridas pela população travesti e trans da Cidade de Buenos Aires. Definimos essa vulnerabilidade como uma situação de fragilidade específica que certos grupos sociais experimentam no acesso a um abrigo digno num quadro mais amplo de vulnerabilidade social. Essa vulnerabilidade está ligada à intersecção entre a origem das famílias que as expulsam, as condições econômicas adversas, o baixo nível educacional alcançado e um estigma que produz uma marcação social da identidade de gênero trans. Essa vulnerabilidade habitacional vai desde 1) a dificuldade de acesso ao aluguel formal de imóveis por não cumprimento dos requisitos (garantias, recibos de salário e não ter efetuado a alteração cadastral) e/ou pela rejeição dos proprietários devido a sua identidade de gênero; 2) não ingresso em hotéis e pensões que costumam ter instalações precárias e, até, 3) morar na rua. O artigo explica a relação entre vulnerabilidade habitacional e identidade de gênero trans e identifica as especificidades que esse tipo de vulnerabilidade assume na população travesti e trans. A chegada à rua é concebida como a expressão máxima da vulnerabilidade habitacional.

Palavras-chaves: trans; sem-teto; identidade de gênero; vulnerabilidade habitacional; espaço urbano.

Abstract: This article aims to describe the various situations of social vulnerability in terms of housing suffered by the transgender population of the City of Buenos Aires. We define housing vulnerability as a type of specific fragility within a broader framework of social vulnerability that certain social groups experience while trying to access to decent

housing. This vulnerability is linked to the overlapping of factors such as transgenders being expelled from their households, adverse economic conditions, low educational level and a stigma that produces a social marking of transgender identity. Housing vulnerability ranges from 1) the difficulty in accessing the formal rental of properties due to not fulfilling admission requirements (guarantees, salary receipts, and even unregistered changes of identity) and/or due to owners' rejection of transgender applicants; 2) non-admission to hotels and boarding houses that usually have precarious facilities and, even, 3) living on the street. The article explains the relationship between social vulnerability in terms of housing and transgender identity and identifies the specific features that this type of vulnerability assumes in the transgender population, being homelessness the maximum expression of such vulnerability.

Keywords: transgender people; homeless; gender identity; housing vulnerability; urban space.

Submetido em: 19 de outubro de 2023

Aceito em: 21 de maio de 2024

Introducción

La relación entre el género y la ciudad ha sido estudiada por diversos investigadores de diferentes latitudes. Una de las referentes pioneras proviene de la geografía y es Doreen Massey. Esta investigadora afirmó que los espacios, los lugares y la movilidad se estructuran sobre la base del género en un proceso bilateral: el género y su connotación construyen el lugar y, a la vez, el sentido dado al lugar construye la valoración del género (Massey, 1994). Por su parte, Monreal Requena explica cómo las relaciones de dominación se reproducen en el espacio urbano, ya sea las de clase, étnicas o de género y se reflejan en los usos diferenciales de los distintos espacios de la ciudad (Monreal Requena, 2013). En la Ciudad de Buenos Aires, se ha señalado la variación que exhiben nuestras vivencias del espacio público según tengamos una expresión de género femenina, masculina o no identificable, heterosexual o no, y los conflictos que la aceptación en el espacio urbano origina a partir de cómo se representa al “otro”, de su deseabilidad y el merecimiento de diferentes grupos sociales subalternos a los distintos sitios de la ciudad en contextos socioculturales adversos (Boy, 2018).

A partir de los aportes teóricos ya mencionados, el objetivo de este artículo es relatar las diversas situaciones de vulnerabilidad habitacional que son protagonizadas por la población travesti y trans de la Ciudad de Buenos Aires en la actualidad. Este trabajo pondrá en relación el género y lo urbano desde una de las dimensiones: la vulnerabilidad habitacional, cuya expresión más extrema es la situación de calle. A continuación, se darán algunas precisiones sobre cómo en este artículo se entenderá la vulnerabilidad habitacional.

Breves aproximaciones teóricas sobre la vulnerabilidad habitacional

Según Gázquez (2021), el concepto de vulnerabilidad surgió en la década de 1970 ligado a la noción de desastre y de riesgo ante la mala gestión de los recursos naturales. Hacia los años

2000 comenzó a utilizarse en relación a la desigualdad social y la pobreza. En este segundo sentido, emergen dos vertientes de interpretación. Una surgida entre los estudiosos/as europeos que la definen como una situación objetiva de desventaja frente a los efectos no deseados de la sociedad industrial, tales como los cambios tecnológicos, las formas de organización del trabajo, el uso de los recursos naturales, la organización política y la sensación constante de riesgo y temor al futuro. Y otra, tributaria de los autores/as latinoamericanos, que se emplea para abordar los cambios en la estructura social, la crisis del empleo formal y la expansión de la pobreza. En esta mirada, la vulnerabilidad social es sinónimo de fragilidad y atañe a grupos específicos que comparten las mismas condiciones estructurales dentro de grupos sociales más amplios. Tal es el caso de los “nuevos pobres” que se ubican dentro del grupo más amplio de la clase media.

Si bien la noción de vulnerabilidad social fue criticada por algunos/as autores/as por poner el énfasis en los recursos individuales o en los hogares para hacer frente a las crisis y no tanto en la actividad colectiva (Gázquez, 2021), el concepto es de suma utilidad para este artículo, ya que permite señalar la “fragilidad” específica de algunos grupos frente a un escenario de pobreza más amplio. En este marco entendemos la vulnerabilidad habitacional como un aspecto de la vulnerabilidad social, que permite referirse a las dificultades específicas que travestis y trans tienen para acceder a un albergue digno o a los riesgos de perder el que tienen por su identidad de género.

En este artículo se profundizará en la situación de la vulnerabilidad habitacional de las feminidades travestis y trans y se pondrá foco en la situación de calle o en el riesgo de estarlo. A priori, se considera que esta situación es la expresión mayor de la vulnerabilidad habitacional. En el próximo apartado se dará cuenta de diferentes estudios que dieron cuenta de la vulnerabilidad habitacional específica de la población travesti y trans. Se comenzará con publicaciones realizadas en el norte global y América Latina y, finalmente, se recuperarán los antecedentes existentes en Argentina.

Dificultades habitacionales para la población LGBTI: aportes desde el norte global y América Latina

A nivel internacional existen algunos estudios que han tratado la temática en relación con las personas LGBT y, más específicamente, las personas trans. En lo relativo a los Estados Unidos se trata de trabajos basados en encuestas a gran escala en varias ciudades, que analizan datos de modo cuantitativo a nivel regional. Todos concluyen que las personas LGBT tienen mayor posibilidad de tener dificultades para alquilar, comprar o que se les denieguen reparaciones una vez efectuado el contrato del alquiler por parte del propietario (Romero; Goldberg; Vázquez, 2020). En una encuesta realizada en 94 ciudades de Estados Unidos se encontró que las parejas del mismo sexo tenían menos posibilidades de alquilar que aquellas heterosexuales, en especial las conformadas por dos personas del género masculino. Era aún peor en el caso de personas LGBT afros o hispanos y mucho más intensa en las personas trans, especialmente las mujeres trans y las mujeres trans afro (Jansson; Fritzson, 2022). En 2022 se llevó a cabo una gran encuesta en línea llamada US Trans Survey (USTS) en cincuenta estados de EE. UU. y bases militares estadounidenses, a personas trans mayores de dieciséis años, binarias y no binarias. El estudio abarcó la mayor parte de los aspectos vitales, tales como la salud, el trabajo, la educación, la relación con las instituciones y la vivienda. Los resultados arrojaron que más de un 34% de los encuestadas/os vivían en la pobreza, la tasa de desempleo ascendía al 18% y un 30% había experimentado falta de vivienda a lo largo de su vida e incluso la situación de calle, en el mismo porcentaje (James *et al.*, 2024). En Inglaterra, en 2012, la organización The Albert Kennedy Trust publicó un informe basado en un amplio trabajo de campo que arrojó como resultado que los jóvenes LGBT tenían una alta representación en la cantidad total de jóvenes con vulnerabilidad habitacional (vivir en la calle o en condiciones habitacionales precarias), como resultado del rechazo familiar y/o el abuso físico y emocional de sus padres y/o madres. El estudio encontró que les costaba solicitar ayuda y cuando lo hacían, las

respuestas de las organizaciones tenían un perfil heteronormativo y no existían instituciones específicas para personas LGBT (The Albert Kennedy Trust, 2012). Frente a este tipo de informes, otros apoyan nuevas hipótesis tales como el traslado hacia ciudades sin control parental como causa de la vulnerabilidad habitacional o en la capacidad de “agencia” que tienen las personas ante el rechazo de los otros por su identidad de género y la generación de vínculos que aceptan la identidad, además de contribuir a la resolución de los problemas habitacionales (Matthews; Poyner; Kjellgren, 2019).

En cuanto a la población trans en situación de calle, diferentes estudios en Estados Unidos y Canadá se focalizaron en la salud física y psicológica de quienes viven en dicha situación, pero no en la vulnerabilidad habitacional en sí (Beltran *et al.*, 2019; Flentje *et al.*, 2016; Glick *et al.*, 2019; Eastwood *et al.*, 2019). Del mismo modo, a nivel latinoamericano existen pocos trabajos focalizados en la población trans que vive en la calle, pero el interés está puesto en la importancia de los centros de atención de día para este grupo poblacional en la ciudad de Medellín (Sosa Agudelo; Almanza Saavedra, 2020); o en la ausencia de políticas públicas específicas para la población LGTBTIQ, en el caso de Chile (Castro Muñoz, 2022). También hay estudios sobre las condiciones de vida de la población LGBT en situación de calle en ciudades como Belo Horizonte o Florianópolis en Brasil (Cardoso; Moretti-Pires; Campos, 2020).

7

Dificultades habitacionales para la población trans: aportes desde Argentina

En Argentina, la problemática habitacional de la población travesti y trans aún se encuentra poco abordada desde la academia. Y, específicamente, la situación de calle como temática en este grupo poblacional es un área de vacancia. Sin embargo, diferentes investigadoras han aportado a visibilizar las condiciones de vida en las que travestis y trans del Área Metropolitana de Buenos Aires construían su identidad y resistían en contextos hostiles desde diferentes dimensiones tales como: la construcción del cuerpo, el

sexo, la feminidad y la organización colectiva (Fernández, 2004), el status de ciudadanía y la emergencia de narrativas sobre la sexualidad (i) legítima en contextos de disputas por la ciudad en torno a la oferta callejera de sexo (Sabsay, 2011) y las desigualdades múltiples que atravesaban las trayectorias vitales de travestis y trans (Álvarez Broz, 2017).

Más recientemente, Botto y Rodríguez realizaron un trabajo de investigación que abordó la situación de las mujeres trans que residían en hoteles familiares/pensiones de la Ciudad de Buenos Aires (Botto; Rodríguez, 2018). Este trabajo enfatiza en la dificultad que tienen las travestis y trans para acceder, incluso, a los cuartos de estos hoteles. Más detalles sobre el trabajo de campo y hallazgos se encontrarán más adelante.

Otra de las investigadoras que trabajó la temática habitacional de la población travesti y trans fue María Carman cuando reconstruyó cómo se produjo el armado y el desalojo de la denominada Aldea Gay o Villa Rosa, un asentamiento ubicado en las proximidades del campus de la Ciudad Universitaria de la Universidad de Buenos Aires. En este asentamiento las travestis y trans eran protagonistas desde sus orígenes. Allí vivían casi cien familias. El trabajo de Carman demuestra cómo las orientaciones sexuales e identidades de género trans recibieron un tratamiento diferencial por parte de las fuerzas policíacas: “abusos físicos y psicológicos, robos de pertenencias, allanamientos, quema de ranchos, (la exigencia de) pago de porcentajes de ganancias a quienes ejercían la prostitución, y demoras en la comisaría por estar vestidos de mujer” (Carman, 2010, p. 51). Habitar un área periférica en la extrema pobreza, en una zona cuasi invisible y encarnando prácticas y/o identidades sexuales objetables, las convertía en “objeto pasivo de la satisfacción sexual de los policías” (Carman, 2010, p. 51). Luego, por goteo, familias cis y trans comenzaron a llegar a la Aldea Gay con la crisis de 2001. Cuando esto sucedió, diferentes organismos públicos se acercaron para negociar el desalojo. El trabajo de Carman muestra cómo desde el Estado se construyó al desalojado: los primeros pobladores que eran gays

y travestis, mayoritariamente cartoneros/as, fueron visibilizados negativamente por los organismos públicos a partir del género y la sexualidad; en cambio, a las familias cis heterosexuales se las construyó como “personas en situación de pobreza”, merecedoras de trato digno y de mejores condiciones de vida. Así, Carman entrecruza la dimensión habitacional, la identidad de género y la orientación sexual y la clase social para problematizar cómo el Estado (des)legitima, desarrolla e implementa diferentes modalidades de política pública a la hora de desalojar.

Otras producciones que dan cuenta de la situación habitacional de la población travesti y trans provienen de organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos e investigadores/as académicos/as que, en alianza, elaboraron diferentes estudios cuantitativos que tuvieron como propósito visibilizar esta problemática, entre otras.

Si bien el primer estudio realizado data de 1999, en este trabajo se recuperarán los datos expuestos en el libro que se tituló “La revolución de las mariposas. A diez años de la gesta del Nombre Propio” (Ministerio Público de la Defensa, 2017) y en “Cumbia, copeteo y lágrimas” (Berkins, 2007). Esta selección no desconoce la existencia e importancia de los otros relevamientos.

El libro “La revolución de las mariposas. A diez años de la gesta del Nombre Propio” dio cuenta del (in)acceso a derechos de la población travesti y trans residente de la Ciudad de Buenos Aires y fue publicado en 2017 (Ministerio Público de la Defensa, 2017). Este informe reveló que la aprobación de la ley de identidad de género en 2012 en el Congreso Nacional no había modificado las condiciones de vida registradas en un informe previo titulado “La gesta del nombre propio”, publicado en 2005. En ese año, el 63,7% de las travestis y trans encuestadas residía en cuartos de alquiler de hoteles, casas particulares, pensiones, departamentos, estuvieran habilitados por el organismo competente o “tomados” por quienes los gestionan irregularmente. Esta cifra se incrementó a 65,1% en 2017 (Ministerio Público de la Defensa, 2017). Dentro de este subgrupo, el 18% eran inquilinas de habitaciones de inmuebles tomados. Esto implica una mayor vulnerabilidad con

respecto a otras tenencias de vivienda y esta situación habitacional es considerada por el Ministerio de Hacienda del GCBA como “condición de vivienda precaria”.

En 2005, sólo el 8,8% de las travestis y trans encuestadas contaba con una casa propia y en 2017 esta cifra descendió a 5,9% (Ministerio Público de la Defensa, 2017). Estos valores se encuentran muy por debajo de los porcentajes de propietarios/as del resto de la población. En 2017, el 3,6% afirmó pernoctar en la vía pública o en hogares o refugios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). Cabe mencionar que pocas de ellas reúnen los requisitos de acceso al subsidio habitacional (recibo de alquiler o documentación de la propiedad elegida para residir) que otorga el GCBA a partir del Decreto N.º 690 del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat que dio origen al programa de Atención para Familias en Situación de Calle. En cuanto a los varones trans, el 12,1% vivía en habitaciones de hoteles o pensiones y la cifra aumentaba al 65,1% de las feminidades trans (Ministerio Público de la Defensa, 2017). Finalmente, el 3% declaró vivir en situación de calle o en refugios.

El informe La revolución de las mariposas (Ministerio Público de la Defensa, 2017) también dio cuenta que el 25% de las travestis y trans encuestadas compartía habitación con tres o cuatro personas, lo cual es considerado hacinamiento crítico por el GCBA. Otro dato alarmante en la población travesti y trans es que el 65,8% de ellas comenzó a vivir sola antes de los 18 años (17,1% antes de los 15 años). Se infiere que esta situación se dio porque sus familias de origen las rechazaron por su identidad de género y el desarraigo familiar a una edad temprana expone a estas adolescentes a reiteradas situaciones de vulnerabilidad. Según este informe, el 73,3% de quienes asumieron socialmente su identidad trans hasta los 18 años indicaron que ya vivían solas a esa edad o antes. Esto quiere decir que “el tiempo de permanencia en el hogar de origen está estrechamente vinculado al momento en que asumen socialmente su identidad de género” (Ministerio Público de la Defensa, 2017, p. 107).

En cuanto al contrato de alquiler, el 50 por ciento manifestó tener un contrato de palabra o que no estaba a su nombre por no contar con un recibo de sueldo o porque vivían en el inmueble de un familiar y consideraban que no era necesario un contrato (Ministerio Público de la Defensa, 2017). Esta situación de informalidad también las deja en condición de mayor vulnerabilidad porque no cuentan con derechos de inquilinas. Cuatro años después de la aprobación de la Ley de Identidad de Género, el 31,4% de las travestis y trans y el 29,6% de los varones trans sostuvieron que su situación habitacional había empeorado. Existen varios aspectos que intervienen en la imposibilidad de alquilar formalmente. Una de ellas es la falta de recursos económicos suficientes o de garantías respaldatorias, pero también la carencia de documentación que acredite la identidad con el cambio registral que habilita la ley de Identidad de Género o el rechazo de los dueños se hicieron eco de algunas de las dificultades específicas que se hacen presentes en la población travesti y trans para acceder a la vivienda:

11

“Sentí que se sorprendió cuando me vio. Era una mujer grande. A gente como vos no le alquilo, dijo” (Daniela Garmu, 33 años, entrevista en Clarín, 2020).

Este tipo de relatos son frecuentes entre las personas trans y, en ocasiones, son los intermediarios (personal de inmobiliarias) los que averiguan si el dueño/a acepta personas trans.

Además de lo dicho, los hoteles son otros de los albergues en donde habitan las personas trans. Botto y Rodríguez publicaron un artículo en el que reconstruyen a través de entrevistas las condiciones habitacionales de las trans que residían en sesenta hoteles pensión de la Ciudad de Buenos Aires localizados en los barrios de Constitución, San Telmo, San Cristóbal, Flores y Balvanera. En estos barrios se ubica la mayor cantidad de pensiones y que tienen precios más económicos. Este relevamiento implementó entrevistas con preguntas cerradas que

versaban sobre la disponibilidad de habitaciones, los criterios de (in)admisión aplicados a trans y travestis, valores mensuales de los alquileres y servicios brindados y la capacidad de pago con el subsidio habitacional. De los 60 hoteles relevados, 31 aceptaban mujeres trans o travestis, 22 no y 7 expresaron que no tenían una respuesta clara. Si bien el 51.66% de los hoteles admitía a trans y travestis, la mayoría de estos no contaba con disponibilidad al momento del relevamiento. En cuanto a las razones del rechazo, se debía fundamentalmente a que conectaban a este grupo poblacional con la prostitución, el consumo o la venta de drogas y/o a la mala apariencia (Botto; Rodríguez, 2018). En este mismo trabajo se realizaron 20 entrevistas a mujeres trans para conocer su situación habitacional, de lo cual surgió que ninguna había accedido nunca a la titularidad de un inmueble; 2 de ellas se encontraban en situación de calle; 5 alquilaban habitaciones de hotel y 3 habitaciones en casa de familia; 1 una contaba con una vivienda precaria en la Villa 31; 2 habitaban en inmuebles de tenencia irregular; 1 convivía junto a su pareja propietaria y 6 residían en la Asociación Civil "Gondolin". Botto y Rodríguez también remarcan que otra de las problemáticas importantes de este grupo poblacional es el sobreprecio que deben abonar por acceder a viviendas de alquiler debido a su identidad de género (Botto; Rodríguez, 2018). Esto último se enmarca en la falta de acceso a créditos hipotecarios por no contar en su mayoría con trabajos registrados. Un testimonio publicado en el libro "Cumbia, copeteo y lágrimas" compilado por Lohana Berkins en 2007, señalaba lo siguiente: "El tema de la vivienda para nosotras es terrorífico: todas vivimos en taperas, lamentablemente es así (...) Al no tener un trabajo, al no estar en ningún sistema no podés acceder a nada. Si no estás dentro de los carriles que para la sociedad son normales te quedás afuera (...)" (Berkins, 2007, p. 79). En esta línea, este estudio reveló que el 13% de las trans y travestis encuestadas vivía en situación de hacinamiento crítico y sólo el 16% de quienes alquilaban contaba con un contrato de alquiler a su nombre (Berkins, 2007). Esta situación de fragilidad en relación con el goce de derechos habitacionales, se vio

reflejada en un estudio realizado en el Noroeste del Conurbano Bonaerense en tiempos de confinamiento estricto por la pandemia de COVID-19 en el que nuevamente el alquiler de habitaciones en pensiones con déficit de servicios fue la norma (Boy *et al.*, 2022). Los “contratos de palabra” con las/os dueños del inmueble las alejaba de ser protegidas por las políticas implementadas por el gobierno nacional de suspender los desalojos ante falta de pago en tiempos de confinamiento obligatorio. Por este motivo, y ante la imposibilidad de pago, las travestis y trans de esta región optaron por mudarse a la casa de otras compañeras y, así, poder solventar colectivamente los costos de alquiler a costa de vivir en un hacinamiento que las exponía a una mayor probabilidad de contagio del coronavirus. Una vez más, la informalidad reconfirmó la vulnerabilidad socio habitacional en la que esta población vivía.

A continuación, se presentarán las preguntas de investigación que vertebran este artículo y algunas precisiones metodológicas que dan detalle del trabajo de campo realizado.

13

Preguntas de investigación y aclaraciones metodológicas

Este trabajo tiene como propósito responder a un conjunto de interrogantes. Y estos son los siguientes: ¿Existe relación entre la vulnerabilidad habitacional y la identidad de género? Si existiese, ¿qué rasgos específicos asume este tipo de vulnerabilidad en la población travesti y trans? ¿La llegada a la situación de calle puede pensarse como la máxima expresión de esta vulnerabilidad? ¿Cómo afrontan esta situación las travestis y trans?

Este artículo recupera los testimonios relevados en un proyecto de investigación más amplio en el cual se intenta reconstruir cómo personas y grupos familiares que viven en la calle, practican y significan el espacio urbano en pos de la sobrevivencia y, sobre todo, cómo fueron sus trayectorias residenciales antes de vivir esta circunstancia. Como un emergente del trabajo de campo, se realizaron también entrevistas en profundidad a travestis y trans porque, a priori, se intuía que había especificidades interesantes

a ser investigadas en esta población. En cuanto a la técnica de recolección utilizada, puede decirse que tiene como característica esencial ser estructurada en función de un guion que abre ejes temáticos a examinar, pero que deja abierta la posibilidad de que aparezcan nuevos datos no previstos con anterioridad por quien investiga y que pueden resultar sumamente útiles para la investigación (Taylor; Bogdan, 1994). La utilización de este tipo de técnicas se enmarca en un diseño de investigación flexible caracterizado por “la actitud abierta, expectante y creativa del investigador cualitativo” (Mendizábal, 2006, p. 68) a la hora de crear conceptos, hipótesis, modelos y teoría desde los datos empíricos. El carácter inductivo y emergente que caracteriza a este enfoque predispone a quien investiga a estar abierta/o a lo inesperado, a modificar líneas de investigación y al tipo de datos que se buscan, haciendo revisiones constantes de los conceptos utilizados para abordar lo que dicen las palabras de las entrevistadas y lo observado. Dicho esto, es importante decir que se realizaron ocho entrevistas a feminidades trans y se recuperaron relatos publicados en revistas digitales e informes de investigación. A las entrevistas se accedió a través de contactos en hogares y paradores que alojan a personas que se encuentran en situaciones de riesgo habitacional y/o directamente comenzando el diálogo en la calle misma.

A continuación, se presentará un apartado que da un breve contexto sobre las concepciones existentes en torno al vivir en la calle construidas desde la gestión pública de la Ciudad de Buenos Aires y se desplegará información estadística que da cuenta de la extensión de esta problemática social en la ciudad.

Situación de calle: definiciones y cifras

La vida en la calle fue definida de diferentes maneras desde la academia y desde la gestión pública. Cada concepción pone énfasis en distintos aspectos: algunas en la dimensión física que refiere a la ausencia de vivienda; otras en el lazo social que este grupo poblacional tiene con pares y otros grupos u organismos

implicados (in)directamente en la temática. En este trabajo se utilizará el concepto “situación de calle” en los términos en los que lo estipula la Ley 3706/10 de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, que la define como aquellos hombres y mujeres adultos o grupo familiar, que habiten en la calle o espacios públicos de la ciudad, en forma permanente o transitoria y utilicen o no la red de alojamiento nocturno. La misma ley establece que están en “riesgo de situación de calle” aquellas/os que pernocten en estructuras temporales o asentamientos sin servicios, quienes estén por egresar de instituciones y queden en situación de vulnerabilidad habitacional o quienes tengan sentencia de desalojo firme (Buenos Aires, 2011).

Siguiendo la definición de esa ley, en la Ciudad de Buenos Aires se realizan censos periódicos para relevar la cantidad de gente en situación de calle. Algunos de estos los realiza el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y otros relevamientos son implementados por organizaciones de la sociedad civil que a lo largo del año asisten a este grupo poblacional. La distinción es importante porque las cifras que arrojan uno y otro son muy disímiles. Mientras que el último “conteo” del GCBA dio cuenta de la existencia de 3511 personas, de las cuales el 64.6 % se alojaba en los Centros de Inclusión Social y el resto en la calle (Dirección General de Estadística y Censos, 2023); el censo popular implementado por las organizaciones en 2019 arrojó la cifra de 7251 personas en la calle, de las cuales 5413 estaban en calle efectivamente y el resto en paradores y hogares (Censo Popular de Personas en Situación de Calle, 2019).

La diferencia en la cantidad de personas en la calle se debe centralmente al método usado para el relevamiento. Mientras que el GCBA utiliza la noción de censo en el sentido típico, es decir, aquellos que se encuentren en condición de calle a un horario y día determinado, el relevamiento de las organizaciones de la sociedad civil dura toda una semana. Así, este último tiene más capacidad de relevar a la población fluctuante, es decir, aquella que no siempre duerme en la calle, tal como los cartoneros que pernoctan durante la semana o las personas que oscilan entre el

hotel, el parador y la calle (Paiva, 2023). En cuanto a la población travesti/ trans, el censo popular de 2019 dio cuenta que el 1% de las personas censadas pertenecía a esta población, mientras que el censo del GCBA no registró la existencia ni de varones trans ni de ni mujeres trans o travestis, aunque sí un 0,03 que se autoidentificó como "Otro" cuando se relevó la autopercepción identitaria de la persona (Dirección General de Estadística y Censos, 2023).

Si bien cuantitativamente la presencia de travestis y trans no representa un subgrupo relevante dentro de la población que vive en la calle, consideramos que es una población que presenta especificidades y que por las condiciones en las que viven conforma un grupo poblacional vulnerable. Es decir, que su situación habitacional es tan frágil, en gran parte por su identidad de género, que en cualquier momento puede comenzar a vivir en la vía pública. Es decir, pende entre la situación de calle propiamente dicha y el riesgo de situación de calle en términos de los conceptos definidos por la ley del GCBA antes mencionada.

En el próximo apartado, nos centraremos en las travestis y trans que producen temporal o en forma estable un hábitat a la intemperie, es decir, en la vía pública. Será de interés dar cuenta de las estrategias de obtención de ingresos económicos y cómo logran reproducir su vida en el espacio urbano de uso público, entendido como el "conjunto de las calles, veredas, fachadas de edificios, estaciones de transporte público, plazoletas, plazas, parques y cualquier exterior urbano dentro de la ciudad" (Vázquez; Berardo, 2023, p. 60).

Recursos de supervivencia y situación de calle

De acuerdo con todos los estudios que se realizaron en Argentina, el principal recurso de supervivencia de las feminidades travestis y trans es el sexo comercial (Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, 1999; Berkins; Fernández, 2005; Berkins, 2007; Ministerio Público de la Defensa, 2017; Secretaría de

Derechos Humanos, 2019). Una parte de las travestis y trans que ofertan sexo en la calle vive a la intemperie. A veces esta situación se da como una transición apenas llegan a la ciudad y otras veces se vive de forma más estable. Camila relata cuál fue su situación al llegar a Buenos Aires:

“Sí, estuve en la calle unos días. Luego fui a la casa de una señora conocida de una amiga, pero me escapé porque me hacía limpiar todo el día y vender alcohol, me maltrataba, además. No me pagaban, me daban la comida nada más. De ahí me fui a otro lado, pero me fue mal también. Me pegaban. Luego caí enferma otra vez porque tenía TBC (tuberculosis). Me tuvieron que internar en el hospital”
(Camila, 35 años)

En este artículo nos centraremos en las travestis y trans que residen en la calle entendiendo que esta situación se enmarca en un contexto de alta vulnerabilidad habitacional y de una incontinencia institucional y familiar (Boy; Rodríguez; Dellacasa, 2021). Todos estos factores terminan por agravar integralmente las condiciones de vida de este grupo poblacional.

La reproducción de la vida en situación de calle trae consigo un uso intensivo del espacio urbano de uso público. En este espacio es donde todas las actividades personales deben desarrollarse: la alimentación, la higiene, dormir, recrearse, vestirse y maquillarse para la oferta de sexo. Tal como una de las entrevistadas sostuvo, todas estas actividades las llevaba a cabo en los bosques de Palermo (lugar donde desde 2008 se desarrolla la zona roja, es decir, el área más conocida y concurrida de la ciudad donde se oferta sexo callejero) a partir de los recursos que allí encontraba.

“Trabajaba ahí desde las 16 hasta las 7 u 8 de la mañana. Vivía con mi pareja, él me cuidaba. Si había algún problema con algún chico, él reaccionaba. Me arreglaba ahí mismo, también me bañaba. Hacía fuego con una lata y calentaba

el agua. Al tener ingresos propios no necesitaba pedir: compraba arroz, carne. Aunque a veces iba a la verdulería o a la panadería a pedir y además venía gente de una iglesia a darnos comida. En la vereda hay cañitos de agua y juntaba agua. Me vestía y me pintaba ahí. Antes no pensaba, porque estaba enamorada y porque me drogaba, no sabía qué hacía. Como te digo, tenía una carpita con el colchón, y ahí me lavaba, pintaba y cambiaba para trabajar (...) una vez por semana íbamos a un hotel de la zona, para descansar mejor, lavar la ropa y depilarme” (Adriana, 39 años).

El equipamiento del espacio urbano permite la sobrevivencia para quienes viven a la intemperie. Y son elementos clave para construir un hábitat específico. De acuerdo con Duhau y Giglia (2008), habitar supone elaborar, incorporar y desplegar un conjunto de prácticas y representaciones que hacen posible la presencia -más o menos estable, efímera o móvil- de los sujetos en un determinado lugar. Estas prácticas tienen por efecto la domesticación del espacio por parte del sujeto, quien a partir de su propia presencia ordena y transforma su entorno, volviéndolo inteligible y organizado por la cultura. Habitar es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espaciotemporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea, y se convierte de esta forma, al decir de Signorelli (2008, *apud* Giglia, 2012), en “sujeto localizado” que transforma los lugares de la vida humana en “lugares subjetivados”. En tanto este proceso se realiza en el tiempo, nunca puede considerarse como “acabado”, ya que se está haciendo continuamente. En esta línea, Adriana explicó cómo un caño de agua le permitía almacenar para cocinar y bañarse, cómo la existencia de redes con otros grupos sociales (comerciantes y organizaciones de la sociedad civil, principalmente) colaboraba con el acceso a alimentos y la reproducción de la vida, y cómo construía un ambiente con los elementos que contaba para lograr una mayor privacidad o producir domesticidad.

El riesgo a la situación de calle, ya definido anteriormente, implica un movimiento constante de mudanzas. La alternancia entre vivir literalmente en la calle con otros tipos de alojamientos se ve en la historia de Yanina quien concurre a uno de los Centros de Inclusión Social (CIS), el Azucena Villaflor, que ofrece el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

"Yo estuve dos o tres días en el parador Azucena, pero no aguanté, porque había muchas mujeres y niños, no podía dormir. Los horarios de entrada y salida tampoco me servían, tenés que salir temprano y volver a las 16 o 17 hs. y ese horario era un lío para mí (...) Prefiero el hotel, allí puedo tener mis cosas y mi intimidad, en el parador no se puede" (Yanina, 37 años).

La especificidad que se encuentra en las travestis y trans que pernoctan en la vía pública en comparación con el resto de la población en situación de calle es que la actividad principal que les otorga dinero necesario para la reproducción de la vida es la oferta callejera de sexo. Esta actividad implica el desarrollo de ciertas prácticas de cuidado corporal que necesitan de un espacio privado donde puedan contar con mayor intimidad y comodidad. Tal como planteó Adriana en la entrevista realizada, decidía concurrir a un hotel al menos una vez a la semana para lograr un descanso más profundo y depilar su vello corporal. Los espacios no son algo externo a los sujetos que los habitan, sino que estos son quienes los construyen a partir de una trama de sentidos. Tal como sostiene Lindón, "contribuyen a la construcción socioespacial del lugar porque las corporeidades hacen puestas en escena, que le dan un tono particular al lugar en cierto momento" (Lindón, 2017, p. 116). Desde la perspectiva de la performatividad butleriana, como la puesta en escena es constante, nunca se acabará con la construcción de estos espacios, sino que estos se encuentran en una permanente hechura, en una estable inestabilidad y contingencia a merced de las prácticas y afectividades que continuamente emergen en los lugares.

Los espacios se construyen y se desmontan según las experiencias de los sujetos que los habitan. Así, vivir a la intemperie implica montar una escenografía que emula y funciona como vivienda y que cuenta con diferentes integrantes. Pero como todo montaje, dura un tiempo. En esta línea, Adriana dio cuenta de su itinerario antes de llegar a vivir en los bosques de Palermo:

“Estuve dos años en la calle. Quedé en la calle por el tema del consumo, el alcohol, y por tener una pareja que tuvo mala influencia para mí. Dormía en la calle, con lo que se podía. De a poco conseguías cosas: colchones, frazadas. Los vecinos nos dejaban comida. Como yo trabajaba en la calle no necesitábamos pedir. Cocinábamos a fuego, nos duchábamos calentando agua. Comíamos y nos bañábamos en el mismo lugar” (Adriana, 39 años).

El testimonio de Adriana permite comprender que su vivienda a la intemperie trajo consigo un proceso de armado del escenario vivienda. Con los elementos que iba consiguiendo fue construyendo un espacio para pernoctar que le aseguraba cierta privacidad. El consumo problemático de sustancias implicó para ella no poder sostener la vivienda anterior y la oferta de sexo le proporcionaba ingresos que le permitían afrontar los gastos diarios básicos. El dinero, el agua y el fuego fueron elementos fundamentales para reproducir su vida cotidiana junto a su pareja durante dos años. Siguiendo con Lindón y en línea con Giglia,

“es el sujeto quien manufactura las ciudades, en su materialidad. Al mismo tiempo, el sujeto, en su cotidiano modo de habitarlas, las construye socio-espacialmente al ir inscribiendo su biografía en los diversos lugares que conforman las ciudades, al ir dotando de sentidos, de sueños, fantasías, miedos, aversiones, valores y vivencias, cada rincón” (Lindón, 2017, p. 110).

Seguramente los aportes de Lindón y de Giglia se nutrieron de la mirada sociocultural de los fenómenos urbanos que tiene como uno de sus principales referentes a Lefebvre. En línea con lo anterior, cuando se sostiene que el espacio está sometido a una producción permanente que le da un atributo de inacabado y que remite a la concepción de la producción social del espacio, tal como lo planteaba Lefebvre (2013), estamos hablando de un sujeto que es protagonista y que, a su vez, coproduce el espacio junto con otros en función de actividades específicas. Camila estuvo poco tiempo viviendo a la intemperie, pero cuando recuerda esa situación la relaciona con los vínculos (no siempre afectivos y permanentes) y con una práctica: el consumo problemático de sustancias: “en la calle estuve dos o tres días. Paré en Constitución, con amigas de la calle, consumía en esa época” (Camila, 35 años). En la misma línea, Yanina relató lo siguiente:

“Estuve en la calle, cerca de Tigre. Vivía con los pibes de la calle, después no los vi más. Dormíamos al lado del río, poníamos un colchón en el piso a cielo abierto. La comida nos daba la gente. Durante el día caminábamos, la gente nos daba algo de plata. Luego viví en la casa de otro muchacho que estaba con sus nenas. Luego me enfermé y volví al hospital” (Yanina, 37 años).

La llegada de la pandemia de COVID-19 reforzó la vulnerabilidad habitacional preexistente. En este contexto, las travestis y trans vieron mermar sus ingresos provenientes de la oferta de sexo en la vía pública por el confinamiento obligatorio y, además, contaban con contratos de alquiler de palabra, sin ningún respaldo legal. Por esto último, la firma de los decretos presidenciales que tuvo como finalidad evitar los desalojos no benefició a este grupo poblacional. Tal como ya se mencionó, los desalojos por falta de pago en esta población propiciaron que las travestis y trans se agruparan y que convivieran en un hacinamiento mayor para, así, poder afrontar los costos de las piezas de hotel o de pensión. Tal como un testimonio expuso, la pandemia agravó la situación:

“Hemos tenido infinidad de casos, de chicas que han sido desalojadas, entonces han tenido que juntarse entre varias para poder alquilar una pieza a valores absurdos, hacinadas y además ejerciendo la prostitución, lo cual es COVID seguro. No hay forma de zafarla en este contexto. Imaginate, de cuatro pibas viviendo en un 3x3 (metros), y saliendo a laburar toda la noche... Obvio te vas a contagiar y se van a contagiar las cuatro. En este marco, lo más complicado es la subsistencia (entrevistada trans, 2021)” (Boy *et al.*, 2022).

Cuando comenzó la pandemia solía circular en los medios de comunicación la idea de que íbamos a salir mejores de esta experiencia inédita y que nuevos mecanismos de solidaridad y empatía iban a primar en el tejido social. Los desalojos a la fuerza de travestis y trans, el mayor hacinamiento y la posibilidad del contagio son muestras que cuando no hay contratos firmados, no te protegen ni las políticas públicas ni la benevolencia del otro. En el mismo trabajo ya citado (Boy *et al.*, 2022), se sostiene que en forma constante y silenciosa se fueron consumando los desalojos y se describen allí algunas de las prácticas violentas de los/as propietarios/as: cambios de cerradura, apropiación de pertenencias e, incluso, uso de la fuerza física en territorios del Conurbano Bonaerense. Todas estas prácticas suelen ser implementadas con asiduidad en inquilinatos, hoteles y piezas en villas de la Ciudad de Buenos Aires.

22

Palabras de cierre

Tal como indican los testimonios y los escenarios descritos, todo el gradiente de experiencias habitacionales de travestis y feminidades trans, se caracteriza por estar en un constante movimiento atravesado por la precariedad y la vulnerabilidad habitacional. Esta situación incluye desde dificultades para alquilar por falta de garantía de propiedad, por tener documentación que

acredita una identidad que no es la que se expresa socialmente, y hasta por el rechazo de las/os propietarias/os a cualquier persona trans. Todos estos factores implican la alternancia entre vivir en habitaciones hacinadas con contratos de palabra a precios muy elevados o directamente quedar en situación de calle, es decir, pernoctar en la vía pública.

En línea con los estudios de otros países, también en Buenos Aires la población travesti/trans sufre el estigma de la marcación negativa que conlleva su identidad de género, lo que se agudiza por su condición de clase y migratoria, ya que muchas provienen de familias y/o territorios pobres del norte argentino o países vecinos con fuerte tradición de migración hacia Argentina en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Las condiciones de partida de este grupo poblacional son casi siempre adversas: la expulsión familiar a edad temprana por asumir socialmente una identidad de género trans y, por consiguiente, la deserción escolar que trae consigo un nivel de estudios alcanzados por debajo del resto de la población, reafirman la condición de vulnerabilidad general de travestis y trans y, en especial, la habitacional. Los informes mencionados muestran también la fragilidad específica que protagonizan las travestis y feminidades trans a quienes el mercado laboral rechaza sistemáticamente. Este patrón las acerca indefectiblemente a la oferta de sexo que aparece casi como la única forma de obtener ingresos económicos que permitan la subsistencia. Esto las expone a múltiples riesgos en términos de salud, de seguridad personal y también habitacional, dado que por esa actividad usualmente no son aceptadas en hoteles, pensiones y/o departamentos. Se trata de una intersección entre identidad y expresión de género, clase social y origen migratorio que configuran una sumatoria de aspectos negativamente connotados (La Barbera, 2016) y que confluyen en su vulnerabilidad habitacional.

La noción de habitar de Giglia, citada anteriormente, define a este concepto como la capacidad humana de “ubicar su presencia en relación con un conjunto de puntos de referencia, colocándose

en el centro de ellos, reconociendo y al mismo tiempo estableciendo un orden espacial” (2012, p. 13). Esta premisa implica que, tal como se desarrolló a lo largo del artículo, los sujetos son protagonistas en la construcción social de un habitar a partir de las prácticas y representaciones que (re)producen para domesticar un espacio. En este sentido, los sujetos se encuentran localizados y los lugares subjetivados. Las travestis y trans performan el espacio, lo montan y desmontan como si fuera un escenario a partir de las necesidades que deben ir resolviendo para reproducir su orden cotidiano. Así, los recursos que el espacio urbano proporciona (agua, fuego y dinero) terminan siendo vitales para subsistir para quienes pernoctan a la intemperie. Y los espacios domésticos privados que esta población habita (habitaciones de hoteles y pensiones precarias, principalmente) van mutando en relación con las necesidades corporales (descanso, depilación, aseo) y de resolver los obstáculos excepcionales que trajo el contexto pandémico.

Este artículo da cuenta de la vulnerabilidad habitacional con la que la población travesti y trans convive en el marco de una cultura que estigmatiza su identidad y expresión de género. De esta manera, la vulnerabilidad habitacional se convierte en uno de los patrones que presenta esta población. Todos los factores mencionados en este artículo producen trayectorias habitacionales precarias, inestables, riesgosas y frágiles que cristalizan que el espacio urbano no es neutro, asexuado ni homogéneo, al decir de Flores Pérez (2014). Es decir que las marcaciones de clase y de identidad y expresión de género trans determinan el lugar y la posición que la población travesti y trans ocupa en la urbe. Sobre esta realidad social, la pandemia de COVID-19 agravó una situación de riesgo habitacional que le preexistía y los modos informales de acceder a la vivienda no fueron protegidos por las medidas que el poder ejecutivo lanzaba para evitar los desalojos de quienes se habían quedado sin la posibilidad de obtener ingresos y pagar sus alquileres. Sin embargo, la reapropiación que las travestis y trans realizan del espacio puede interpretarse como una especie de resistencia a partir de la agencia que construyen para subsistir

a pesar de todas las marcaciones sociales y segregaciones de índole urbana. De esta manera, hacen frente a la vulnerabilidad en general y a la habitacional en particular a partir de los elementos que se encuentran en el entorno para, así, lograr la reproducción de la cotidianeidad.

Finalmente, cabe decir que este artículo se propone aportar a una temática que no se encuentra trabajada desde el ámbito académico argentino. Es decir, pocas son las investigaciones que abordan la relación entre la identidad y expresión de género como variables clave para comprender la vulnerabilidad habitacional. Aun en contextos culturales, sanitarios y políticos adversos, la población travesti y trans logró construir tácticas que le permitió subsistir creando vínculos de reciprocidad entre sí y apelando a los recursos que el propio espacio urbano les proporcionaba. Ello es así porque, aunque los entornos sean hostiles, los sujetos son protagonistas a la hora de construir socialmente habitares alternativos.

Referencias

ÁLVAREZ BROZ, María. **¿Cuánta (des)igualdad somos capaces de aceptar?** Formas, mecanismos y relaciones de (des)igualdad en personas trans de la Argentina contemporánea (1990-2015). Buenos Aires, 2017. Tesis (Doctorado en Sociología) - Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, 2017.

BELTRAN, Theo; ALLEN, Amani; LIN, Jess; TURNER, Caitlin; OZER, Emily; WILSON, Erin. Intersectional discrimination is associated with housing instability among trans women living in the San Francisco Bay Area. **International journal of environmental research and public health**, Switzerland, v. 16, n. 22, p. 4521, 2019.

BERKINS, Lohana; FERNÁNDEZ, Josefina. **La gesta del nombre propio:** informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2005.

BERKINS, Lohana. **Cumbia, copeteo y lágrimas:** informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros. Buenos Aires: Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transexual - A.L.I.T.T., 2007.

BOTTO, Daniela; RODRÍGUEZ, Rocío. El acceso a la vivienda para las mujeres trans: la precariedad habitacional como principal alternativa. **Ab-Revista de Abogacía**, José C. Paz, n. 3, p. 77-92, 2018.

BOY, Martín. El otro espacio público en los estudios urbanos de la Argentina actual: el género y las sexualidades también construyen ciudad. **Quid 16**, Buenos Aires, n. 9, p. 153-167, 2018.

BOY, Martín; RODRÍGUEZ, María Florencia; BASUALDO, Solange; FARJI NEER, Anahí.; NEWTON, Camila; PEDRANI, Alejandra. Vivir y (trans)itar la cotidianidad en contexto de COVID-19: un informe sobre la situación de la población Travesti y Trans en el Noroeste del Conurbano Bonaerense. *In*: GOREN, Nora; FERRÓN, Guillermo R. (org.). **Desigualdades en el marco de la pandemia:** reflexiones y desafíos. José C. Paz: EDUNPAZ, 2020. p. 83-94.

BOY, Martín; RODRÍGUEZ, María Florencia; DELLACASA, María Alejandra. **Experiencias travestis y trans:** diálogos entre la organización colectiva, el territorio y la universidad. José C. Paz: EDUNPAZ, 2021.

BOY, Martín; RODRÍGUEZ, María Florencia; FARJI NEER, Anahí; NEWTON, Camila. COVID-19 y población travesti y trans: una mirada procesual y en horizonte a nuevas políticas e intervenciones. *In*: GOREN, Nora; FERRÓN, Guillermo R. (org.). **Desigualdades en el marco de la pandemia:** nuevas configuraciones territoriales. José C. Paz: EDUNPAZ, 2022. p. 299-322.

BUENOS AIRES. **Ley Ciudad 3.706, de 13 de diciembre de 2010.** Protección y garantía de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle. Buenos Aires: Boletín Oficial, 2011. Disponible en: <https://digesto.buenosaires.gob.ar/buscador/ver/21366>. Acceso en: 23 abr. 2023.

CARDOSO, Heitor Mondrado; MORETTI-PIRES, Rodrigo; CAMPOS, Dalvan Antonio. Gênero, sexualidade e saúde: mapeamento das exclusões de pessoas LGBT em situação de rua frente nos serviços de saúde no Município de Florianópolis, SC. **Brazilian Journal of Development**, Curitiba, v. 6, n. 8, p. 54255-54266, 2020.

CARMAN, María. ¿La clase social entre paréntesis? El caso de la Aldea Gay en Buenos Aires. **Revista Katálysis**, Florianópolis, v. 13, n. 1, p. 49-58, 2010.

CASTRO MUÑOZ, Nicolás. **Población LGBTIQ+ en situación de calle:** aplicación institucional acorde a sus necesidades y abordaje en la defensa de sus derechos. Santiago, 2022. Tesis (Licenciatura en Ciencias Sociales) - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2022.

CENSO POPULAR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.
Informe ejecutivo 2º Censo Popular de Personas en Situación de Calle en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 5 jul. 2019. Facebook: censopopularpsc. Disponible en: <https://www.facebook.com/censopopularpsc>. Acceso en: 23 de mayo 2023.

CLARÍN. Duro relato en las redes: no le quisieron alquilar un departamento por ser trans. **Clarín**, Buenos Aires, 16 sept. 2020. Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/duro-relato-redes-quisieron-alquilar-departamento-trans_0_ys1Sihic5.html. Acceso en: 15 mayo 2023.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.
Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires - Año 1999. Buenos Aires: Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, 1999.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. Relevamiento censal de personas en situación de calle de la ciudad de Buenos Aires. Abril de 2023. Resultados y aspectos metodológicos.
Informe de resultados 1.771, Buenos Aires, abr. 2023. Disponible en: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2023/06/ir_2023_1771.pdf. Acceso en: 15 oct. 2023.

DUHAU, Emilio; GIGLIA, Ángela. **Las reglas del desorden**: habitar la metrópoli. Ciudad de México: Siglo XXI, 2008.

EASTWOOD, Elizabeth; NACE, Amanda; HIRSHFIELD, Sabina; BIRNBAUM, Jeffrey. Young transgender women of color: homelessness, poverty, childhood sexual abuse and implications for HIV Care. **AIDS and Behavior**, New York, v. 25, p. 96-106, 2019.

FERNÁNDEZ, Josefina. **Cuerpos desobedientes**: travestismo e identidad de género. Buenos Aires: Editorial Edhasa, 2004.

FLENTJE, Annesa; LEON, Armando; CARRICO, Adam; ZHENG, Debbie; DILLEY, James. Mental and physical health among homeless sexual and gender minorities in a major urban US City. **Journal of urban health**: bulletin of the New York Academy of Medicine, New York, v. 93, n. 6, p. 997-1009, 2016.

FLORES PÉREZ, Edith. Narrativas urbanas de acoso sexual: memorias, afectos y significaciones de las mujeres en la Ciudad de México. **Ángulo recto**: revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural, Madrid, v. 1, n. 6, p. 57-76, 2014.

GÁZQUEZ, María Valdés. Vulnerabilidad social, genealogía del concepto. **Gazeta de antropología**, Granada, v. 37, n. 1, p. 1-12, 2021.

GIGLIA, Angela. **El habitar y la cultura**: perspectivas teóricas y de investigación. Barcelona: Anthropos, 2012.

GLICK, Jennifer; LÓPEZ, Alex; POLLOCK, Miranda; THEALL, Katherine. Housing insecurity seems to almost go hand in hand with being trans: housing stress among transgender and gender non-conforming individuals in New Orleans. **Journal of urban health**: bulletin of the New York Academy of Medicine, New York, v. 96, n. 5, p. 751-759, 2019.

JAMES, Sandy E.; HERMAN, Jody L.; DURSO, Laura E.; HENG-LEHTINEN, Rodrigo. **Early insights**: a report of the 2022 U.S. Transgender Survey. Washington: National Center for Transgender Equality, 2024.

JANSSON, Joakim; FRITZSON, Sofía. Gender and gender identity in the rental housing market: evidence from a correspondence study. **SSRN**, 16 marzo 2022. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4058828>. Acceso en: 3 dic. 2023.

LA BARBERA, María Caterina. Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. **Interdisciplina**, Ciudad de México, v. 4, n. 8, p. 105-122, 2016.

LA NACIÓN. La historia del hotel Gondolín: sufrió un “ataque transodiante” y Santi Maratea busca reconstruirlo. **La Nación**, Buenos Aires, 28 agosto 2022. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/gondolin-el-hotel-de-villa-cresco-que-sufrio-un-ataque-transodiante-y-que-santiago-maratea-busca-nid18082022>. Acceso en: 7 mayo 2023.

LEFEBVRE, Henri. **La producción del espacio**. Madrid: Capitán Swing, 2013.

LINDÓN, Alicia. La ciudad movimiento: cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas. **Revista Inmediaciones de la Comunicación**, Montevideo, n. 12, v. 1, p. 107-126, 2017.

MASSEY, Doreen. **Espacio, lugar y género**. Polity Press: Cambridge, 1994.

MATTHEWS, Peter; POYNER, Christopher; KJELLGREN, Richard. Lesbian, gay, bisexual, transgender and queer experiences of homelessness and identity: insecurity and home(o)normativity. **International Journal of Housing Policy**, London, v. 19, n. 2, p. 232-253, 2019.

MENDIZÁBAL, Nora. Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. *In*: VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (org.). **Estrategias de investigación cualitativa**. Buenos Aires: Gedisa Editorial, 2006. p. 65-106.

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA (Buenos Aires). **La revolución de las mariposas**: a diez años de la gesta del nombre propio. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2017.

MONREAL REQUENA, Pilar. **Espacio urbano, desigualdad social y vida cotidiana**: la uni en la calle. Madrid: Cooperativa más público, 2013.

PAIVA, Verónica. Personas en situación de calle. Redes, capital espacial y vida cotidiana. Ciudad de Buenos Aires 2017-2023. **AREA - Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo**, Buenos Aires, v. 29, n. 2, p. 1-13, 2023.

ROMERO, Adam; GOLDBERG, Shoshana; VÁZQUEZ, Luis. **LGBT People and housing affordability, discrimination, and homelessness**. Los Angeles: UCLA School of Law/The Williams Institute, 2020.

SABSAY, Leticia. **Fronteras sexuales**: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2011.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS (Buenos Aires). **Primer relevamiento sobre las condiciones de vida de la población trans/travesti de la provincia de Buenos Aires**. La Plata: Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, 2019.

SOSA AGUDELO, Mariluz; ALMANZA SAAVEDRA, Claudia. **Resignificación de mujeres transgénero habitantes de calle que asisten al programa de la alcandía de Medellín Centro de Día 2**. Bogotá, 2020. Trabajo de grado (Título de Trabajadora Social) - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, 2020.

TAYLOR, Steven; BOGDAN, Robert. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**: la búsqueda de significados. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1994.

THE ALBERT KENNEDY TRUST. **LGBT youth homelessness**: a UK National scoping of cause, prevalence, response, and outcome. Londres: The Albert Kennedy Trust, 2012.

TORTOSA, Paula. **Mujeres en situación de calle: trayectorias de salud y lucha**. Teseopress, 2020. Disponible en: <https://www.teseopress.com/mujeres>. Acceso en: 23 mayo 2023.

VÁZQUEZ, Diego; BERARDO, Martina. ¿Hay un modelo urbanístico poscovid? La pandemia como catalizadora de transformaciones urbanas en Buenos Aires. **Íconos - Revista en Ciencias Sociales**, Quito, v. 75, n. 27, p. 58-80, 2023.